

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad VinciBot en el aula: Innovación y acompañamiento para docentes de Primaria

Fechas actividad	27/05/2025 - 27/05/2025	Fechas inscripción	06/05/2025 - 22/05/2025
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	8	Modalidad	TALLER
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado ANA ABARCA DE BOLEA (HUESCA)		
Lugar de celebración	Centro de Profesorado Ana Abarca de Bolea (Huesca)		

Destinatarios

Profesorado con docencia en segundo y/o tercer ciclo de Educación Primaria en centros educativos del ámbito del CP de Huesca.

Objetivos

- Comprender los conceptos básicos del pensamiento computacional.
- Desarrollar habilidades de resolución de problemas a través de la programación y el uso de Vincibot.
- Comprender el funcionamiento básico del robot y sus posibilidades de interacción.
- Manipular adecuadamente el robot para familiarizarse con su uso en el aula.
- Crear secuencias de instrucciones simples usando programación visual.
- Desarrollar pequeñas actividades prácticas (retos) donde Vincibot ejecute tareas programadas.
- Diseñar actividades didácticas que integren Vincibot en el aprendizaje de distintas áreas curriculares.

Contenidos

- Desarrollo del pensamiento computacional.
- Conocimiento físico del robot VinciBot.
- Iniciación y fundamentos a la programación por bloques.
- Aplicación de la programación por bloques con VinciBot a pequeños retos de dificultad creciente.

Criterios de inscripción

Indica el curso en el que vas a realizar la aplicación didáctica del taller con el acompañamiento del Centro de Profesorado

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
27/05/2025 16:30	3:0	General	Centro de Profesorado Ana Abarca de Bolea (Huesca)

Observaciones

- La realización del taller conlleva el compromiso del participante en llevar a cabo su aplicación didáctica en el aula con el acompañamiento de una mentoría del Centro de Profesorado de Monzón.
- Será imprescindible que el Equipo Directivo conozca la realización de esta actividad en el centro, dadas las características de la misma, ya que implica el acompañamiento de una persona del CP y la posible modificación horaria de la clase en la que se va a llevar a cabo.
- Los participantes inscritos en la actividad recibirán un correo electrónico con un documento adjunto de información para el centro y del compromiso para realizar la actividad en el aula, que deberán devolver firmado (obligatorio).

Según la ORDEN ECD/579/2019, en las fases presenciales, la asistencia será obligatoria como mínimo al 85% de la duración total de las mismas. Para certificar es necesario cumplimentar los cuestionarios de control de asistencia.